

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

ANUNCIO de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-1146/2011-SO (ALBERCA-INY), con destino a riego en el término municipal de Almarza (Soria).

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Santiago Monge Blasco (16759443X) solicitando la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales procedentes del arroyo de las Celadillas, en el término municipal de Almarza (Soria), por un volumen máximo anual de 250 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,072 l/s y un caudal medio equivalente a 0,024 l/s con destino a riego, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 06/09/12, el otorgamiento de la concesión de aguas superficiales, con las características principales que se reseñan a continuación:

OTORGAR la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Santiago Monge Blasco.

N.I.F.: 16759443X.

Tipo de uso: Riego (0.1271 hectáreas de huerto y árboles frutales).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 250.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,072.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,024.

Procedencia de las aguas: Arroyo de las Celadillas.

Plazo por el que se otorga: 25 años desde la resolución de concesión.

Título que ampara el derecho: Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Tramitación\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, septiembre de 2012.– El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Otorrel. 2221

BOPSO-113-03102012